



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 070 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 10 DE MAYO DE 2023

ROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	EJECUTIVO	IVÁN ALEXANDER TORRES VICTORIA	JORGE ENRIQUE LOZANO DÍAZ	09-MAYO-2023	1	2021-00173-00	Auto 623 - 2021-00173 ReconocePersoneria.pdf
2	EJECUTIVO	CENTRAL DE INVERSIONES – CISA (Antes BANCOLOMBIA y Fondo Nacional de Garantías)	Victor Manuel Arroyave Piedrahita y Deicer Alexandra Giraldo Álzate	09-MAYO-2023	1	2007-00209-00	Auto 646 - 2007-00209 NoReponeDesistTacitoConcedeApelació n.pdf
3	EJECUTIVO	GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.	Abogada Demandante: Dra. Luzbian Gutiérrez Marín	09-MAYO-2023	1	2023-00085-00	Auto 650 - 2023-00085 InadmDdaEjec.pdf
4	EJECUTIVO	VÍCTOR ANTONIO ARBOLEDA VENTE	Apoderada Demandante: Dra. Maria del Mar Urbano	09-MAYO-2023	1	2023-00083-00	Auto 651 - 2023-00083 - InadmiteDemandaEjecutiva.pdf
5	EJECUTIVO	AMARILDO IBARGUEN REYES	Apoderado Demandante: Dr. Alejandro Londoño Londoño	09-MAYO-2023	1 y 2	2023-00062-00	Auto 655 - 2023-00062 MandamientoPago.pdf Auto 656 - 2023-00062 DecretaMedida.pdf
6	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA S.A.	Apoderada Demandante: Dra. Marisol Enriquez Castillo	09-MAYO-2023	1 y 2	2023-00086-00	Auto 657 - 2023-00086 MandamientoPagoPagaréBcoomeva.pdf Auto 658 - 2023-00086- EmblnMuebleCtas.pdf

Fecha y hora de fijación: **10 de MAYO de 2023**, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: **10 de MAYO de 2023**, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.